

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL
Demandante	Esneda Arenas Gómez
Demandado	Elkin Giovanni Rodriguez Leal
Radicación	50 001 31 10 003 2018 00054 00
Asunto	Fija audiencia inicial y/o única
Fecha de la providencia	Nueve (9) de julio de dos mil dieciocho (2018)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 29 este despacho DISPONE,

*Aceptar la solicitud de aplazamiento presentada por la apoderada de la parte demandante, en consecuencia se procede a fijar audiencia en los términos del auto de fecha 10 de mayo de 2018, con la advertencia que no habrá lugar a un nuevo aplazamiento.

CITACIÓN A AUDIENCIA INICIAL Y/O AUDIENCIA ÚNICA

Clase de audiencia:	Inicial y/o audiencia única
Fecha:	Agosto 10 de 2018
Hora:	8:30 a.m.
Lugar de inicio:	Sala de audiencias número 218

NOTÍRIQUESE,

DEYANIKA RODRIĞUEZ VALENCIA





La presente providencia se notifico page ESTADO No.

AYELETH PRIETO PADILLA